



Factura: 001-002-000055144



20191701015P02573



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701015P02573						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JULIO DEL 2019, (11.53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARNOLD PAZMIÑO ROBERT STEFAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709484586	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARDENAS HERRERA PAOLA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716663420	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PAZMIÑO ACUNA ROCIO DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705384038	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		200.00					

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



1 Tario, *[signature]*

2 ESCRITURA PÚBLICA No. 2019-17-01-015-P02573

3 Factura Nro. 001-002-00055144

4

5

6

7

CESION DE PARTICIPACIONES

8

9

10

QUE OTORGAN:

11

12

ROBERT STEFAN ARNOLD PAZMIÑO

13

14

A FAVOR DE:

15

16

PAOLA ELIZABETH CÁRDENAS HERRERA Y ROCÍO DE

17

LOS ÁNGELES PAZMIÑO ACUÑA

18

19

CUANTIA: USD 200,00

20

21

22

DI: 3 COPIAS

23

24

25

J.G.

26

27

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito

28

Metropolitano, Capital de la República del Ecuador el día

1 de hoy dos (02) de julio del año dos mil diecinueve (2019),
2 ante mí Doctor JUAN CARLOS MORALES LASSO,
3 NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO,
4 comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento,
5 por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor Robert
6 Stefan Arnold Pazmiño y como CESIONARIAS las
7 señoritas Paola Elizabeth Cárdenas Herrera y Rocío de los
8 Ángeles Pazmiño Acuña, todos por sus propios derechos.-
9 Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
10 estado civil solteros y divorciada la señora Paola Elizabeth
11 Cárdenas Herrera, domiciliados en esta ciudad de Quito,
12 Distrito Metropolitano, domicilio del señor Robert Stefan
13 Arnold Pazmiño, domiciliado en la Avenida De los Shyris
14 mil seiscientos y Zuriago, teléfono dos cuatro seis tres
15 tres cincuenta, correo electrónico:
16 rarnold@geomedic.com.ec, domicilio de la señorita PAOLA
17 ELIZABETH CÁRDENAS HERRERA, domicilio en la calle
18 Teniente Jaime Cevallos y Miguel Bedoya, teléfono cero
19 nueve nueve nueve dos dos nueve tres seis dos, correo
20 electrónico: paoech@hotmail.com; domicilio de la señorita
21 ROCÍO DE LOS ÁNGELES PAZMIÑO ACUÑA, domicilio en
22 la Avenida Colón OE uno guion cien y Avenida Diez de
23 Agosto, teléfono cero nueve nueve cuatro cuatro nueve
24 cinco cinco siete uno, correo electrónico:
25 rocipaz@yahoo.es, hábiles para contratar y obligarse, a
26 quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a
27 escritura pública el contenido de la minuta que me entrega
28 cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo



1 de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar la presente
2 Cesión de Participaciones de la compañía ATENCION MEDICA
3 CALIDA Y OPORTUNA AMEDCA C.LTDA que se otorga al tenor de
4 las siguientes cláusulas: **PRIMERA:- COMPARECIENTES.-**
5 Intervienen en el otorgamiento de esta escritura en calidad de
6 Cedente el señor Robert Stefan Arnold Pazmiño y como cesionarias
7 las señoritas Paola Elizabeth Cárdenas Herrera y Rocío de los
8 Angeles Pazmiño Acuña. Los comparecientes son ecuatorianos,
9 mayores de edad, estado civil solteros y divorciada la señora Paola
10 Elizabeth Cárdenas Herrera, domiciliados en esta ciudad de Quito,
11 Distrito Metropolitano, domicilio del señor Robert Stefan Arnold
12 Pazmiño, domiciliado en la Avenida De los Shyris mil seiscientos y
13 Zuriago, teléfono dos cuatro seis tres tres cincuenta, correo
14 electrónico: rarnold@geomedic.com.ec, domicilio de la señorita
15 PAOLA ELIZABETH CÁRDENAS HERRERA, domicilio en la calle
16 Teniente Jaime Cevallos y Miguel Bedoya, teléfono cero nueve nueve
17 nueve dos dos nueve tres seis, dos, correo electrónico:
18 paoech@hotmail.com; domicilio de la señorita ROCÍO DE LOS
19 ÁNGELES PAZMIÑO ACUÑA, domicilio en la Avenida Colón OE uno
20 guion cien y Avenida Diez de Agosto, teléfono cero nueve nueve
21 cuatro cuatro nueve cinco cinco siete uno, correo electrónico:
22 rocipaz@yahoo.es.- **SEGUNDA:ANTECEDENTES.-** ATENCION
23 MEDICA CALIDA Y OPORTUNA AMEDCA C.LTDA. se constituyó
24 mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto
25 del Cantón Quito el diecisiete de Junio del dos mil catorce e inscrita
26 en el Registro Mercantil del cantón Quito el tres de julio del mismo
27 año. a) La Junta General de Socios en sesión celebrada el veinte y
28 uno de junio del dos mil diecinueve, resolvió en forma unánime

1 autorizar las cesiones de participaciones de la compañía ATENCION
2 MEDICA CALIDA Y OPORTUNA AMEDCA C. LTDA. que se realizan
3 mediante el presente Instrumento, conforme consta del acta que se
4 agrega. **TERCERA.- CESION.-** Con estos antecedentes, mediante el
5 presente instrumento se realizan las siguientes cesiones de
6 participaciones: El señor Robert Stefan Arnold Pazmiño cede cien
7 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Rocio de
8 los Ángeles Pazmiño Acuña. El señor Robert Stefan Arnold Pazmiño
9 cede cien participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita
10 Paola Elizabeth Cárdenas Herrera. Por su parte, las cesionarias
11 aceptan las cesiones de participaciones que se realizan por medio de
12 la presente escritura. **CUARTA.-** Los Cedentes declaran
13 expresamente que transfieren las participaciones cedidas sin reserva
14 de ninguna clase y que no tienen ningún reclamo que formular por
15 este concepto a las cesionarias quienes han procedido a cancelar los
16 valores correspondientes por las participaciones cedidas. **QUINTA.-**
17 **CUANTIA.-** La cuantía de la presente cesión es doscientos dólares
18 de los Estados Unidos de Norte América. Usted Señor Notario se
19 servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Usted Señor Notario se
20 servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Firmado).- Doctora
21 Mercedes Polanco, Abogada con matrícula profesional signada con
22 el número mil quinientos cuarenta y cinco del Colegio de
23 Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta la misma que queda
24 elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el
25 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y
26 cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que
27 les fue a los comparecientes por mí el Notario, aquellos se



1 afirman y ratifican y para constancia firman conmigo en
2 unidad de acto de todo lo cual doy fe.

3

4

5

6

7

Robert Stefan Arnold Pazmiño

ROBERT STEFAN ARNOLD PAZMIÑO

8

C.C. 1709484536

9

10

11

12

13

Paola Elizabeth Cardenas Herrera

PAOLA ELIZABETH CÁRDENAS HERRERA

14

C.C. 131000070

15

16

17

18

Rocio de los Angeles Pazmiño Acuña

ROCÍO DE LOS ÁNGELES PAZMIÑO ACUÑA

19

20

C.C. 1705384038

21

22

23

24

25

26

27

28

Juan Carlos Morales Lasso
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

El No...

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ATENCIÓN MÉDICA CÁLIDA Y OPORTUNA AMEDCA C.LTDA

En Quito a 21 de junio del 2019, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Colón Oe1-90 y Avenida 10 de Agosto se reúnen las señoras los señores NELLY JEANNET PAZMIÑO ACUÑA y ROBERT STEFAN ARNOLD PAZMIÑO, socios de la Compañía ATENCIÓN MÉDICA CÁLIDA Y OPORTUNA AMEDCA C.LTDA., quienes representan el ciento por ciento del capital de la Compañía y en consecuencia resuelven por unanimidad al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de socios con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

Autorizar la transferencia de participaciones del socio ROBERT STEFAN ARNOLD PAZMIÑO

Preside la presente Junta la señora NELLY JEANNET PAZMIÑO ACUÑA y actúa como Secretario el señor ROBERT STEFAN ARNOLD PAZMIÑO.

Presidencia declara instalada la sesión.

Los socios resuelven por unanimidad autorizar las siguientes cesiones de participaciones:

- Al señor Robert Stefan Arnold Pazmiño se le autoriza para que transfiera cien participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Rocio de los Ángeles Pazmiño Acuña.
- Al señor Robert Stefan Arnold Pazmiño se le autoriza para que transfiera cien participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Paola Elizabeth Cárdenas Herrera.

En lo que fuera pertinente los socios renuncian a su derecho de preferencia y resuelven además por unanimidad admitir como nuevas socias a Rocio de los Ángeles Pazmiño Acuña y Paola Elizabeth Cárdenas Herrera.

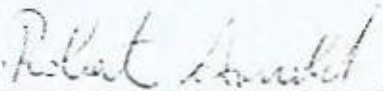


Con las cesiones de participaciones autorizadas en la presente Junta el Capital Social quedaría integrado de la siguiente manera:

SOCIO	Capital Suscrito y pagado (USD)	Número Participaciones
Nelly Jeannet Pazmiño Acuña	200	200
Paola Elizabeth Cárdenas Herrera	100	100
Rocio de los Ángeles Pazmiño Acuña	100	100
TOTAL	400	400

Una vez que ha sido tratado el orden del día de la presente reunión a las once horas se da por terminada la Junta y se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Se reinstala la sesión se procede a dar lectura al acta misma que es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los socios.

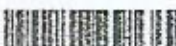

NELLY JEANNET PAZMIÑO ACUÑA


ROBERT STEFAN ARNOLD PAZMIÑO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECTORIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

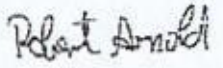
170948458-6

CEDULA DE CIUDADANÍA*DOB
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ARNOLD PAZMIRO
 ROBERT STEFAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Alemania
 Stuttgart
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-08-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA / ALEMA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
 SACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ARNOLD WOLFGANG ALBERT
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PAZMIRO ACUÑA NELLY JEANNET
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2018-06-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-06-04

Robert Arnold

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2023

0003 M 0003 - 262 1709484586
 COTIZA 24 CERTIFICADO VOT COTIZA 24

ARNOLD PAZMIRO ROBERT STEFAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN:
PARRISQUIA: CUMBAYA
ZONA:



NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede en 1 folio(s) es igual al documento original
 presentado ante mí
 Quito,

Juan Carlos Morales Lasso
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Robert Arnold

Número único de identificación: 1709484586

Nombres del ciudadano: ARNOLD PAZMIÑO ROBERT STEFAN

Condición del cedulaado: DOBLE NACIONALIDAD

Lugar de nacimiento: ALEMANIA/ALEMANIA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA / ALEMANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARNOLD WOLFGANG ALBERT

Nacionalidad: ALEMANA

Nombres de la madre: PAZMIÑO ACUÑA NELLY JEANNET

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2019

Emisor: NELLY JEANNETH GUAMAN PILCO - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-238-56527



199-238-56527

[Handwritten signature]

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



CIUDADANÍA
PAOLA ELIZABETH
CARTERAS HERRERA
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA: 1980-05-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

171666342-0

BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

CARDENAS TRICERIN ANGEL TRAJANO

HERRERA SUAREZ ESMERALDA BEATRIZ

QUITO - DUPLICADO

2013-07-16

2023-07-16

A1035A2542



001373152

[Signature]

[Signature]

0022 F

0022 - 017

1716663420

CARDENAS HERRERA PAOLA ELIZABETH



PICHINCHA

QUITO

COTACOLLAO

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede en 1 folio, es igual al documento original
presentado ante mi
Quito,

[Signature]
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Paola Elizabeth

Número único de identificación: 1716663420

Nombres del ciudadano: CARDENAS HERRERA PAOLA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CARDENAS TRICERRI ANGEL TRAJANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERRERA SUAREZ ESMERALDA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2019

Emissor: NELLY JEANNETH GUAMAN PILCO - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-238-56600



194-238-56600

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

170538403-8



CIUDADANIA
PAZMINO ACUNA
ROCIO DE LOS ANGELES
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
1988-05-18
EQUATORIANA
SOLTERO



SUPERIOR

EMPLEADO

ES0410222

PAZMINO MIGUEL

ACUNA MARIA

QUITO

2018-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

2023-02-18

0005 F

0000 - 330

1705304036

PAZMINO ACUNA ROCIO DE LOS ANGELES

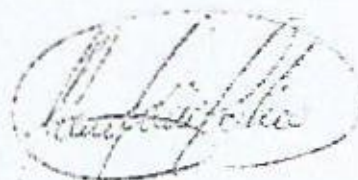
PICHINCHA

QUITO

2

DELISARIO QUEVEDO

4



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
He autorizado con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 15 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede en 1 hoja(s) es igual al documento original
presentado ante mí
Quito,

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705384038

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO ACUÑA ROCIO DE LOS ANGELES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAZMIÑO MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ACUÑA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2019

Emisor: NELLY JEANNETH GUAMAN PILCO - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-238-56649



191-238-56649

Ldo. Vicente Taizano G.

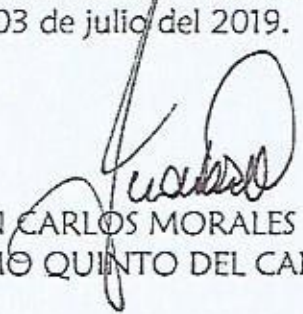
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





**ESPACIO
EN
BLANCO**

Se otorgó ante mi Doctor JUAN CARLOS MORALES LASSO, Notario Décimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgada por ROBERT STEFAN ARNOLD PAZMIÑO, a favor de PAOLA ELIZABETH CARDENAS HERRERA y ROCIO DE LOS ANGELES PAZMIÑO ACUÑA, debidamente firmada y sellada en Quito, a 03 de julio del 2019.

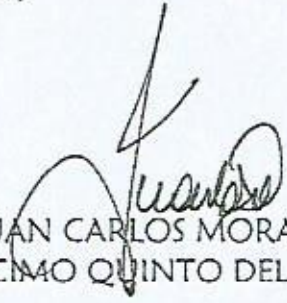

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



RAZON.- Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la Constitución de la Compañía denominada "ATENCION MEDICA CALIDA Y OPORTUNA AMEDCA C.LTDA.", celebrada en esta Notaria, el 17 de junio del 2014, de la Cesión de Participaciones de la misma compañía, otorgada por ROBERT STEFAN ARNOLD PAZMIÑO, a favor de PAOLA ELIZABETH CARDENAS HERRERA y ROCIO DE LOS ANGELES PAZMIÑO ACUÑA, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, el 02 de julio del 2019.

Quito, a 03 de Julio del 2019




DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000055209



20191701015000829

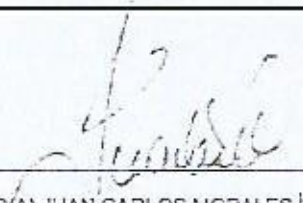
NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701015000829



MATRIZ	
FECHA:	3 DE JULIO DEL 2019, (17:44)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ATENCIÓN MEDICA CALIDA Y OPORTUNA AMEDCA C. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-06-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-17-01-015-P04169

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ATENCIÓN MEDICA CALIDA Y OPORTUNA AMEDCA C. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792520733001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019-17-01-015-PC2573


NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 48673



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	164854
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	723
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /02/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ATENCION MEDICA CALIDA Y OPORTUNA AMEDCA C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE ROBERT STEFAN ARNOLD PAZMIÑO TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 100 A PAOLA ELIZABETH CARDENAS HERRERA Y 100 A ROCIO DE LOS ANGELES PAZMIÑO ACUÑA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2205 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2014,-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103